INFORME COMPLEMENTARIO A LA VALORACIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 518389 CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO O ECOTURÍSTICO KIOSCO/RESTAURANTE KIOSCO/RESTAURANTE PUERTO LOBO (T.M. VÍZNAR - GRANADA)

El presente informe acompaña y amplía las conclusiones realizadas en el correspondiente documento de valoración técnica. Estas conclusiones han tenido en consideración los documentos presentados en la licitación conforme a lo indicado en la memoria de necesidades, anexo II, ponderación de criterios no aritméticos y adecuación de la propuesta técnica.

ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA A LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

-Adecuación de la propuesta técnica presentada a la documentación exigida según anexo II de la memoria de necesidades

M.ª Luz Dengra Robles

La oferta de M.ª Luz Dengra Robles cubre grosso modo todos los apartados propuestos en el anexo V-A del pliego de cláusulas administrativas. No obstante, la descripción de cada uno de ellos se realiza de forma excesivamente resumida, aportando poco detalle o información en profundidad.

ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

- Optimización y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, tanto en los equipamientos objeto de la licitación como en los presentes en el entorno en el que este se enclava

M.ª Luz Dengra Robles

La propuesta presentada no presenta como tal un apartado de memoria del equipamiento ni cuenta con una descripción detallada de los servicios, en general. No obstante, se podría destacar el buen aprovechamiento de los espacios del kiosco para el que se relaciona el mobiliario a dotar diferenciando entre zona de bar, zona de cocina y terraza exterior. Cabe resaltar la incorporación de un horno de leña y una barbacoa en la cocina, elementos que podrían propiciar la especialización de la carta en carnes a la brasa siendo esta una propuesta que se considera muy adecuada para la instalación. Asimismo, se propone la instalación de 35 mesas, hecho que resultaría en la disposición de 140 plazas en lugar de las 92 contempladas en el estudio de viabilidad. A priori se valora positivamente este aspecto, si bien habrá que evaluar y concretar in situ la distribución de este mobiliario.

Por último, se propone ofrecer información turística desde el kiosco, servicio que complementaría al de restauración y que se valora positivamente, si bien no se detalla en qué términos se llevaría a cabo esta prestación.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	09/11/2023	PÁGINA 1/3
	JOAQUIN VELA FERNANDEZ		
	MARIA TERESA ZURITA GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCXAN8F3FQWLUHE4MA5M3ZN2GS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Integración, adecuación y desarrollo de una cartera de servicios, productos y actividades coherente y fundamentada en los recursos y las potencialidades del territorio, a la vez que atractiva y de interés para los visitantes y la población local. Esta cartera siempre debe ser coherente entre los objetivos y la metodología planteada con sus destinatarios.

M.ª Luz Dengra Robles

La oferta de M.ª Luz Dengra Robles no presenta la información con demasiado detalle y además, en algunos aspectos, se acepta lo recogido en los documentos de la licitación como, por ejemplo, el horario o la conservación y el mantenimiento de las instalaciones del equipamiento, para los que se adjunta el cuadro propuesto en la ficha de caracterización. De igual forma, no se aporta un catálogo específico de productos locales para su venta, si bien se especifica que se incorporarán los productos de la marca Parque Natural.

Cabe valorar muy positivamente, no obstante lo anterior, la carta de productos propuesta en la oferta, la cual integra una excelente variedad de platos, con un adecuado equilibrio entre pescado, verdura, carne, arroz, etc. y unas recetas, además, muy sugerentes. Por último, se destacan los precios de las raciones propuestos siendo significativamente competitivos.

- Coherencia de la propuesta con los medios técnicos, materiales y humanos ofertados

M.ª Luz Dengra Robles

En este caso se señala que la titular de la oferta, M.ª Luz Dengra Robles, será la trabajadora principal en el kiosco e irá acompañada de personal extra para cocina y restaurante con formación y experiencia en el sector. No se concreta, sin embargo, el número de personas trabajadoras propuesto por lo que se considera que no se aporta información suficiente para evaluar la coherencia de los trabajos con los medios materiales y humanos ofertados.

Por el contrario, se valora muy positivamente la amplia experiencia en el sector de M.ª Luz Dengra Robles, aspecto que sugiere una más que suficiente solvencia para la ejecución del servicio.

CONCLUSIONES (estas conclusiones son las que deben aparecer expresadas en el documento de valoración técnica principal)

M.ª Luz Dengra Robles

En general, la oferta de M.ª Luz Dengra Robles no presenta como tal un apartado de memoria del equipamiento ni cuenta con una descripción detallada de los servicios, en general. No obstante, se podría destacar el buen aprovechamiento de los espacios del kiosco así como la incorporación de un horno de leña y una barbacoa en la cocina, elementos que podrían propiciar la especialización de la carta en carnes a la brasa siendo esta una propuesta que se considera muy adecuada para la instalación. Igualmente se propone la instalación de 35 mesas, aumentándose las plazas de de 92 a 140, y la oferta de información turística desde el kiosco, servicio que complementaría al de restauración. Ambos aspectos se valoran positivamente, si bien será necesario concretarlos más adelante.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	09/11/2023	PÁGINA 2/3
	JOAQUIN VELA FERNANDEZ		
	MARIA TERESA ZURITA GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCXAN8F3FQWLUHE4MA5M3ZN2GS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En lo que respecta al horario o la conservación y el mantenimiento de las instalaciones, se acepta lo recogido en los documentos de la licitación. Tampoco se aporta un catálogo específico de productos locales para su venta, si bien se especifica que se incorporarán los productos de la marca Parque Natural.

Cabe valorar muy positivamente, no obstante lo anterior, la carta de productos propuesta en la oferta, la cual integra una excelente variedad de platos, con un adecuado equilibrio entre las distintas categorías y unas recetas muy sugerentes. Se destacan igualmente los precios de las raciones propuestos siendo significativamente competitivos.

Por último, se propone a la propia titular de la oferta como trabajadora principal del kiosco, la cual cuenta con una dilatada experiencia en el sector hostelero, pero no se concreta el número de personas trabajadoras que completará la plantilla por lo que se considera que no se aporta información suficiente para evaluar la coherencia de los trabajos con los medios materiales y humanos ofertados.

TABLA RESUMEN

NOMBRE OFERTANTE	VALORACIÓN NUMÉRICA	¿SUPERA UMBRAL MÍNIMO (20)?
M.ª Luz Dengra Robles	20,00	SÍ

Técnica de Uso Público

Fdo.: Teresa Zurita García

Visto Bueno Coordinador Gerencia de Granada

Fdo.: Joaquín Vela Fernández

Visto Bueno Jefe de Área de Uso Público y Participación Social

Fdo.: Rafael Lara Alonso

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	09/11/2023	PÁGINA 3/3
	JOAQUIN VELA FERNANDEZ		
	MARIA TERESA ZURITA GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCXAN8F3FQWLUHE4MA5M3ZN2GS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	